

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MIGUEL ANXO FERNÁNDEZ BELLO, *Diputado del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO *relativa* al proyecto de playa fluvial en el río Miño en la ciudad de Lugo y horizonte temporal.**

El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil mantuvo un encuentro con la alcaldesa de Lugo para abordar el proyecto de área de baño pública en el río Miño en Lugo.

Al término de dicha reunión, se informó que ambas instituciones habían alcanzado el compromiso de que la playa fluvial estará lista para este próximo verano.

El responsable de cuenca señaló que se hará todo lo posible para agilizar el procedimiento administrativo para proceder a la creación de la que sería la primera playa fluvial en el río Miño a su paso por la ciudad de Lugo.

El ayuntamiento de la ciudad lucense habría enviado al organismo de cuenca una corrección en las áreas de localización de las zonas de baño.

Dada la falta de concreción y de información sobre dicho proyecto fluvial, y puesto que estamos en el mes de abril, a las puertas de la estación veraniega, sería pertinente que el Ministerio de Medio Ambiente aportase información detallada sobre el procedimiento, en que va a consistir el proyecto, los plazos temporales y las partidas a destinar a esta actuación, además de los trámites medioambientales.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿En qué consiste el proyecto de playa fluvial o zona de baño en el río Miño en la ciudad de Lugo que abordó el Presidente de la Confederación Hidrográfica el Miño-Sil con la alcaldesa de la ciudad?

¿Puede aportar información sobre dicho proyecto? ¿En qué situación de trámite administrativo se encuentra? ¿Ha superado ya el proceso de Evaluación medioambiental?

¿Dónde se va a localizar?

¿Qué horizontes temporales se manejan? Dado que estamos ya en el mes de abril, ¿Va a estar listo para este verano del 2018 como sostienen ambas instituciones? ¿Es

posible que se agilicen tanto los trámites?

¿Se va a llevar a cabo en base a los presupuestos del organismo de cuenca?

¿Qué actuaciones de regeneración y limpieza ha realizado la Confederación Hidrográfica en el río Miño a su paso por el territorio de Lugo en el año 2017?

10 de abril de 2018



Miguel Anxo Fernández Bello

Diputado UP-ECP-EM